

Con censura eclesiástica

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

Hacia el monopolio, por el privilegio

Un sabio catedrático de la Universidad Central, el Sr. Zabala, ha demostrado hasta la evidencia en el Congreso que la Junta de ampliación de Estudios, la de pensiones al Extranjero, el Museo Pedagógico, la Escuela del Hogar, la Residencia de Estudiantes, etc., etc., no son otra cosa que dependencias de la Institución Libre de Enseñanza, engendradas y acaparadas por ella para ir difundiendo el aconfesionalismo, laicismo o racionalismo por toda la nación, sin que sea obstáculo a tales planes el hecho de que algún derechista figure en el profesorado o entre los que obtienen pensiones. La hábil maniobra, para despiatar, no puede engañar a nadie.

El hecho es que ya no basta con el portillo de la libertad de la cátedra para que se cuele en el profesorado oficial los krausistas y demás elementos heterodoxos, con mengua de la libertad de la inmensa mayoría de los alumnos, cuyos padres contribuyentes pagan para sus hijos una enseñanza sana; ni basta tampoco con los nombramientos de profesores de real orden, pues al fin y al cabo, el ingreso por oposición da una mayoría de profesores dignos y cultísimos, amantes de su patria y ensalzadores de todo lo que nos ha engrandecido y puede hacernos respetables en el porvenir. Había, que, subrepticamente, dotar a una extraña Institución, que tiene su patrón en Francia, de muchos más emolumentos y medios que las propias Universidades españolas en su conjunto, según ha demostrado el referido parlamentario, para luego denostar a éstas y sostener que no cumplen su misión docente, llegando, en el colmo de la impudicia, a sostener que la Institución Libre es «lo único europeo que tenemos» y al propio tiempo que es «la heredera de las glorias de nuestras antiguas Universidades».

Para ser esto último, necesitaban mantener aquel glorioso espíritu; para darse tonos de lo primero, sin mengua de su españolismo, era preciso que se refirieran a la Academia Universitaria Católica, a la Universidad de Deusto, a la de Oñate, al Sacromonte a cualquiera de esos centros que pueden parangonarse a la Universidad Católica de Lovaina o a otras de su misma índole, no obstante que no reciben subvención alguna del Estado.

Si lo que defienden los institucioneros es la autonomía de la enseñanza, defendíanla para todos los centros oficiales y particulares y veremos quién vence en honrosa lid; pero no la propagan para sí a costa del Estado o mejor dicho de los contribuyentes que son los que pagan.

No tienen ellos la culpa, sino los titulados gobernantes que secundan los sectarios planes de esos elementos, mermando medios y prestigios a la propia enseñanza oficial y dándoselos a manos llenas a los institucioneros, quienes poco a poco van del privilegio al ejercicio del monopolio.

Es una vergüenza lo que sucede. Los datos aportados al Parlamento por el Sr. Zabala prueban que lo que se busca es la muerte de la enseñanza oficial, a la que no se dota de lo necesario. El Estado va traspasando el monopolio de la enseñanza, que indebidamente ejerce, a la Institución Libre, la cual llegará con el tiempo a absorber toda la vida docente española con un carácter oficioso que le dará las ventajas de la colación de grados en medio de la más amplia libertad académica dentro de sus tendencias secularizadoras. Después vendrá la persecución de todo centro de enseñanza privada que no lleve el marchamo de la Institución Libre.

Los claustros universitarios, privados ya de la facultad de proponer alumnos para las pensiones se verán convertidos en resortes de la Institución. Hoy las Universidades son una fuente de ingresos para el Tesoro en vez de ocasionar a éste gastos, y, repitiéndolo, el pequeño auxilio que reciben todos los centros oficiales juntos, no alcanza ni con mucho a la gran subvención de que goza por diversos conceptos el pulpo sectario de la Institución Libre.

El Centro de Defensa Social de Madrid se pregunta cual nosotros: ¿cómo ha podido consentir que pro-

peren los planes de A'ba, el señor Maura? Y un diputado maurista, sin meterse en averiguaciones de esta índole arremete, documentadísimo, contra los institucioneros y la nefasta obra de los Gobiernos que los protegen sin cesar desorganizando la enseñanza.

Nosotros, que por nuestra calidad de católicos estamos obligados a velar porque en todas las esferas sociales, muy especialmente en la política, de la que pueden derivarse gravísimos daños, se siga la línea recta que marcan la religión y el patriotismo, no podemos avenirnos con tan burdas maniobras, y si un maurista como el aludido docto catedrático de la Universidad Central, sin miramientos de disciplina política, hace ruda oposición pensando ante todo que es católico y catedrático y obrando en consonancia con el honor de ambos apelativos, EL CORREO DE CÁDIZ no puede callarse cuando ninguna lazo le une a política liberal, de cualquier género que ésta sea, y que sólo se ha servido y sirve siempre de su independencia para decir la verdad, apoyando todas las saludables orientaciones vengán de donde querían.

Ha llegado la hora de que defendamos todos los católicos, políticos o independientes, la autonomía de la enseñanza, o como en cierta ocasión lo hizo el grandilocuente tribuno tradicionalista Sr. Vázquez de Mella, la separación de presupuestos en esta materia y que cada cual pague el suyo. Lo contrario es un engaño manifiesto, por no decir una estafa.

Leónidas.

El próximo «Día de la Prensa»

Acción preparatoria.—Llamamiento que hacen los Rvms. Prelados.—Se procura con todo empeño que el «Día de la Prensa Católica» se celebre este año en todos y cada uno de los pueblos de España.

En todas las Diócesis españolas, y especialmente desde Sevilla por la Junta Central de la Buena Prensa, activanse los preparativos de esta fiesta que, creada en 1916 y repetida con general aplauso en 1917, se celebrará el 29 de Junio próximo en todas las regiones de España con la suprema garantía de la bendición del Romano Pontífice Benedito XV que ha manifestado muy expresivamente al Emmo. Sr. Cardenal Almaraz la satisfacción que le producen estos trabajos de los católicos españoles. El primer llamamiento ha sido hecho por los Rvms. Prelados en cuyos Boletines Oficiales van apareciendo exhortaciones calurosas al clero y fieles, para que preparen convenientemente la celebración de la fiesta.

Son muy expresivas y dignas de consignarse las palabras del Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo:

«Secundando con el mismo celo y entusiasmo que en los años anteriores, las loables iniciativas de la Junta Central de la Asociación de la Buena Prensa, esperamos que nuestra Junta Diocesana procurará tener puntual y eficaz cooperación en nuestra amada Archidiócesis; adoptando aquellos acuerdos y medidas que conduzcan a que en todas y cada una de las parroquias se celebre el Día de la Prensa en la fiesta de San Pedro, Apóstol, con el mayor éxito posible».

El Excmo. Sr. Obispo de Cuenca, en su exhortación de 10 de Mayo, se expresa así:

«Quisiéramos que no quedara ni un solo pueblo sometido a nuestra vigilancia y jurisdicción donde no se celebrase en 1918 el «Día de la Prensa Católica».

Ya el año anterior fueron varias las diócesis, Sevilla, Pamplona, Cartagena, Córdoba, Menorca y algunas otras, en las que las respectivas Juntas Diocesanas consiguieron que se celebrase el «Día de la Prensa» en todos los pueblos sin excepción, realizándose con sólo esto una enorme propaganda.

Y en el presente, supuestos los trabajos preparatorios que desde hace varios meses viene realizando el Centro «Ora et Labora», es de esperar que se consiga un gran resultado en esta labor extensiva de la fiesta.

La intensidad y eficacia de la misma es también objeto de especial atención por parte de la Junta central que va a poner en juego diversos medios para que en todos los ordenes, incluso en el económico, pro-

duzca el «Día de la Prensa» el mayor rendimiento posible.

X.

EGOS DE SOGIEDAD

Boda

En la Iglesia del Buen Suceso, en Madrid, se celebró el enlace de la bellísima señorita Laura de Mercader y Bofil con el alférez de navío e ingeniero geógrafo don Juan Cano Manuel y Aubareda.

La unión, bendecida por el Obispo de Sión, fué apadrinada por la señora doña Emilia Aubareda, madre del novio, y por don Pedro de Mercader, padre de la novia.

Fueron testigos: por parte de ella, don Juan B. Aznar y Cabana, contralmirante de la Armada; don Fulgencio Cerón Gutiérrez, don Federico Baleato y don Alberto Montoya y Sierras; y por la del novio, don Pedro Portillo, conde de Villanueva de la Barca; don Agustín Hidalgo de Quintana, don Fernando Surtorius y Díaz de Mendoza y don Valentín Fuente y López.

Muy sinceramente deseamos todo linaje de venturas a los nuevos esposos.

A la corte

Hoy marchará a la corte, la respetable Sr. Vda. de Lizaur.

Religioso.

Procedente de Jerez, se encuentra en ésta, el R. P. Franciscano Fray Melquiades de Jesús López.

Coronel.

Marchó ayer a Madrid, el Sr. Coronel del Regimiento de Wad-Rás, D. José Sanjurjo Lacanell, que mandó el Regimiento de Pavia.

En la estación fué despedido por los Sres. Generales, Gobernador Militar y de la Brigada y numerosos jefes y oficiales.

Enfermo

Muy mejorado de su dolencia hemos tenido el gusto de saludar en la calle, a nuestro buen amigo D. Juan J. Viniegra y Lasso de la Vega.

De temporada

Marchan de temporada al Puerto de Santa María, nuestro estimado amigo D. Manuel Fernández de Castro y su distinguida familia.

Entre nosotros

Pasa unos días en Cádiz D. Carlos Lacarcel Boronat.

Viajeros

Marcharon a Algeciras D. René Arquis, D.ª Rosa Lorenzo e hijo, don Diego Díaz, D. Jerónimo Rodríguez, D. Bartolomé Gómez Plana, D. Dionisio Ibáñez y el señor Juliet.

MADRID

Cuartilla suelta

Un escritor radical escribe lo siguiente después de la amnistía:

«La amnistía está votada. Cuando estas líneas vean la luz, el Comité de huelga la verá ya también. Los que nos quedamos al margen de la infame ley y con la pesada carga de una condena en las costillas, no podemos menos de envidiar a esos felices ciudadanos».

Y añade: «Quién hubiera estado como ellos en presidio, para que lo hicieran primero concejal, diputado después, y para que finalmente lo indultaran. No se puede ser un miserable del crimen. Hasta criminal hay que serlo de aurtura, para que lo perdonen a uno y hasta lo colmen de honores. ¡Dichosos miembros del Comité!»

Por la cuenta estos radicales no habían caído en la idea de que la amnistía se daba por y para los individuos del Comité de la huelga de Agosto; por el que dián no se ha votado solamente para ellos y se les han buscado decorosos o indecorosos acompañantes: de no ser así, los los amnistados serían únicamente cuatro «dichosos miembros del Comité» que dice Samblancat.

Y es lo cierto que en realidad los periódicos sólo han escrito, y la gente, cierta gente, parece que sólo se ha agitado para ellos. A los demás que los parta un rayo o que se pudran en los calabozos de una cárcel no importa.

De donde resulta que con las barbaridades de Agosto han hecho su idem los del Comité y el partido socialista. Los del Comité, o algunos de los del Comité bebian los vientos

por ser diputados y cada vez veían más difícil conseguir el acta. En cuanto al partido, únicamente conseguía una el señor Pablo en alianza con los republicanos. Y ahora, con las barbaridades aludidas y la división insensata de los católicos del distrito de Bilbao, son seis los diputados socialistas.

Si siguiendo las cosas así, con otra barrabazada y otra represión seguida de amnistía se adueñará el socialismo de medio Congreso. Y así debe suceder al regla los actos de los Gobiernos el sentimentalismo y una cierta prudencia de la carne que los no inclinados al eufemismo llaman miedo.

Miguel Peñalor.

San Fernando

Acto de Corte

En la Comandancia general del Apostadero, se celebró hoy, a las doce, el acto de Corte anunciado, con motivo de ser el cumpleaños de S. M. el Rey.

A la hora indicada hizo su entrada en el Salón del Trono el Comandante general del Apostadero, Excelentísimo Sr. D. Gabriel Antón, seguido de su Estado Mayor, dando comienzo la recepción.

Concurrieron a la misma el general gerente del Arsenal de la Carraca, Excmo. Sr. D. José González Quintero; general de Artillería, Excelentísimo Sr. D. Eñas de Iriarte; coronel del regimiento de Infantería de Marina, D. Marcelino de Dueñas; jefe de los servicios sanitarios del Apostadero, D. Enrique Navarro; ordenador, D. Francisco Jiménez; auditor del Apostadero, D. Angel Hermosillo; subdirector de la Escuela Naval Militar, D. Juan Cervera; jefe del Detall de la misma, D. Manuel R. Bárcena; comandante del Regente, don Manuel Calderón; coronel de Artillería, D. Antonio García Reyes; comandante del Urania, D. Manuel Sahulet; director de la Academia de Artillería, D. Cándido Montero; teniente Vicario del Apostadero, don Francisco Antigua, con numerosa representación del Clero castrense; capitán de la Guardia civil, D. José Romero Frigo; capitán de Carabineros, D. Antonio Quesada, y nutridísimas comisiones de jefes y oficiales de todos los Cuerpos de la Armada.

También asistieron el Sr. Arcipreste D. Antonio Macías Lilián, el Alcalde Excmo. Sr. D. Manuel Gómez Rodríguez, con el primer teniente de Alcalde D. Salvador García Sufio y el Secretario de la Corporación Municipal D. Froilán Alonso y el señor Juez de 1.ª instancia D. Rafael Monzón.

Para tributar los honores concurrió una Compañía de Infantería de Marina con bandera y música, al mando del capitán D. Juan Romero. Durante la recepción, la banda de música ejecutó la marcha de la ópera *El Profeta*.

Finalizada aquélla, la superior autoridad del Apostadero, acompañada de los generales González Quintero e Iriarte, situóse en uno de los balcones de la Comandancia General, presenciando el desfile de las fuerzas, que lo hicieron en columna de honor a los acordes del alegre pasodoble *La Moza de Mula*.

A pesar de lo desapacible que estaba el día, numeroso público estacionóse frente a la Comandancia General, durante el besamano.

Un almuerzo

En el Hotel «La Mallorquina» celebróse hoy el almuerzo con que los señores capitanes de corbeta y de fragata con destino en este Apostadero obsequiaban a su compañero don Francisco Graifo, capitán de corbeta retirado, subdirector que fué durante largos años del Observatorio Astronómico.

Se sirvió el siguiente menú:

- Consumé Regente cutarra
- Huevos a la Emperatriz
- Merluza al Gratín
- Ensalada Rusa
- Pastel de ave
- Entremeses
- Frutas variadas
- Dulces, Helados,
- Vinos, Champagne,
- Licores, Café y Habanos.

Fueron comensales los capitanes de fragata D. Antonio Reina, D. Rafael Morales, D. Juan González y González, D. Angel González Hoyo, D. José Conillas y D. Julián Sánchez Ferragut y los capitanes de corbeta D. Félix González Castañeda, D. Juan

Cervera Valderrama, D. José A. Ristori, D. Servando Muñoz, D. Salvador Ruiz Verdejo, D. Manuel Rodríguez Bárcena, D. Víctor Garay, don Benigno Espósito, D. Miguel de Mier, D. José M.ª Francos, D. José Chereguini, D. Angel Ruiz de Rebolledo, D. Juan Luis De María y D. Ignacio Cayetano Ojeda.

Una matinée

En el Casino de San Fernando, se celebró esta tarde una matinée, para festejar el cumpleaños de S. M. el Rey.

Desde las cuatro de la tarde vieron los salones de tan distinguida Sociedad ocupados por selecta concurrencia, entre la que recordamos a las señoras de Garcés de los Fayos, La Herrán, Rivas, Sánchez Ferragut (D. Ramón y D. Julián), viuda de Ristori, y viuda de Antelo; señoras de Rodríguez Bárcena, Benavente (D. Francisco), Moro (D. Alejandro), García de la Vega (D. Carlos) y Sevillano; Sras. Eama y Lucha Ristori Montojo, María y Nina Súnico, Concha y Emilia Sevillano, Paquita de las Barreras, Josefina y Carmen González Billón, Nena Cerón, María Teresa, Lolita y María Jesús Pino; Delfina Medrano, Lolita Gracían, María del Carmen Ramos Izquierdo, Teresa y Rosario Antelo, Camila Sánchez Erosarba, Carolina Pérez, Manolita Rivas, Rafaela Sánchez Ferragut, María Luisa Moro y Reina, Carmen Pastor Tomasetti, Regla Garcés, Lolita La Herras, etc.

Como todas las fiestas que se celebran en este Centro de recreo, resultó brillantísima, durando la animación hasta cerca de la nueve de la noche.

Los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados con sandwiches, pasteles de carne, pastas, dulces, vinos, cervezas y helados.

El excelente pianista D. José Ríos, ejecutó al piano lindos baillables.

Viajeros

En el exprés marchó hoy a Madrid, el capitán de navío, retirado, D. Manuel Roldán y Fossil, con su distinguida esposa.

Llegó de Orihuela con su distinguida esposa e hijos, el ilustrado teniente de navío D. Francisco Benavente, profesor de la Escuela Naval.

EL CORRESPONSAL.

17-5-918.

Contra los planes de Alba

Por la importancia que reviste en el momento actual el criterio del periódico conservador *La Epoca* en materias de enseñanza, lo trasladamos a continuación, no sin hacer antes la salvedad de que si es bien justo extender patentes de sectarismo sobre la *Institución Libre de Enseñanza*, y sus centros derivados, pues ya reconoce el viejo diario conservador que se trata de una institución izquierdista.

Dice así *La Epoca*: «Aparte de la aprobación definitiva del reglaman o de la Cámara, ha continuado el debate sobre cuestiones de enseñanza que se inició ayer; pero en la sesión de hoy con orientación distinta a la precedente.

El tema esencial ha sido el desarrollado por el Sr. Zabala, o sea la preferencia otorgada a la Institución Libre de Enseñanza, Junta para Ampliación de Estudios y derivaciones de ella, sobre la universidad oficial.

Sobre esto hemos emitido nuestra opinión. No es justo extender a ese profesorado patentes de incompetencia; tal vez no lo es tampoco extender sobre la Junta para Ampliación de Estudios patente de sectarismo; pero de todas suertes, el deber del Poder público no es el iniciado al crear el instituto-escuela.

O el Estado toma para sí la función docente, y son la universidad y el instituto los organismos que deben tener preferencia, o la abandona, y en ese caso no le es lícito hacerlo ni en favor de las instituciones de la izquierda, ni de la derecha, sino dejando un margen de libertad a ambas orientaciones, sin monopolios para ninguna de ellas.

Esto es lo que se ha olvidado, en favor de la Residencia de Estudiantes, dando ocasión a un debate como el que ahora se desarrolla.»

Con el título de «Caciquismo pedagógico» dice *La Acción*:

«Desde que la Institución Libre de Enseñanza perdió su carácter de escuela de niños, para que fué fundada, convirtiéndose en un núcleo de

influencia social y política izquierdista, donde, bajo la máscara de neutralidad absoluta en materias religiosas, se realiza una obra educativa totalmente anticatólica, ¿por qué no decir las cosas por su nombre?, y donde salen hombres como el citado Sr. Simarro en 1909, y como el señor Besteiro el año pasado, dispuestos a contribuir a la revolución que derriba el régimen; desde que la Institución Libre de Enseñanza, guareciéndose en la oscuridad, eludiendo toda responsabilidad, se agerra al presupuesto de Instrucción pública, con cuyos sueldos, gratificaciones y pensiones alimenta a sus prosélitos, que después han de ser un peligro para las instituciones y para la paz y la tranquilidad de la nación, los elementos de orden estamos obligados a poner coto a esta conducta, a señalar públicamente los escándalos que origina, las injusticias que produce.

Como la Institución Libre de Enseñanza viene influyendo decisivamente en el Ministerio de Instrucción pública, y dispone casi por completo de su presupuesto, nada le es más fácil que ir conquistando a la juventud que se agrupa bajo su sombra protectora.

Contra este espíritu sectario triunfante hemos de combatir nosotros. No se trata de una campaña parcial, partidista, sino patriótica.

Es preciso libertar al presupuesto de Instrucción pública de la influencia del dominio que sobre él ejerce la Institución Libre de Enseñanza, porque con estos medios ella está realizando constantemente una acción sectaria y funesta para el país.

De un modo documental, sin abusar del comentario, limitándonos, en lo posible, a la exposición de los hechos, insistiremos lo que sea necesario para contribuir a la renovación del Ministerio de Instrucción pública. Entre las cosas «francamente rechazables», de las reformas del Sr. Alba, de que hablábamos ayer, está, sin duda, esta protección extraordinaria que dispensa a la Institución Libre de Enseñanza.»

Puerto de Santa María

Viajeros

Marchó a Chipiona nuestro querido Arcipreste D. José Avilés Andrades, acompañado del Coadjutor de la Iglesia Prioral, D. Luis Sánchez y Sánchez.

El precio del pan

Cotizase en esta plaza a los siguientes precios: piezas grandes, a 0 60 kilogramo, y en pequeñas, a 0 65 de peseta.

Restablecimiento

Se encuentra totalmente restablecido del accidente lamentable que sufrió días pasados, el celoso y digno juez de primera instancia D. Fernando Abadía.

Mucho lo celebramos.

Mejoria

La ha experimentado el apreciado joven don Ramón David Moquera.

Mitín

En el local que ocupan las Sociedades obreras, se ha celebrado anoche un mitín con objeto de solicitar el aumento de jornal, insuficiente a la clase trabajadora dada la carestía de las subsistencias.

Enferma

Se encuentra enferma, la señora de nuestro querido amigo don José Moreno Ramírez.

Deseamos su pronto restablecimiento.

EL CORRESPONSAL.

17-5-1918.

«El Sindicalismo Católico»

Por EUGENIO ZAVALA

Folleto sociológico y de actualidad

...: Obra de vulgarización de las doctrinas y procedimientos católico-sociales: : 160 páginas, UNA PESETA :

Recíbense encargos en esta Administración

SUSCRIPCION POPULAR

iniciada por "El Observador" para regalar en el día de su Consagración, un anillo pastoral al futuro Obispo de Cádiz, Ilmo. Monseñor Dr. D. Marcial López Criado.

(Continuación).

Suma anterior, 2.922'45 pesetas. PUERTO REAL

D.ª Carmen Cadilla de Torol, 0'50; D.ª Carmen Terol Cadilla, 0'50; doña María Torol Cadilla, 0'50; doña Trinidad Ordóñez, 0'10; D. Miguel Ordóñez, 0'10; D.ª Angeles María Hurtado, 0'10; D.ª Carmen María Hurtado, 0'10; D.ª Antonia Guerrero González, 0'10; D. Pedro Delgado Guerrero, 0'10; D.ª María Guerrero González, 0'10; D.ª Ursula González, 0'10; D. Francisco Medina, 0'25; doña Amalia del Barco de Medina, 0'25

PATERNA DE RIBERA

D. José Liplani Moreno, 1'00; doña Margarita Simón Bravo, 0'50; señorita Angeles Liplani Simón, 0'25; Srta. Ana Liplani Simón, 0'25; señorita Carmen Liplani Simón, 0'25; señorita Concepción Liplani Simón, 0'25; Srta. Rosario Liplani Simón, 0'25; Srta. Eugenia Liplani Simón, 0'25; D. Elogio Liplani Simón, 0'50.

JIMENA DE LA FRONTERA

D. José María Limón García, 0'50; D.ª María Carrasco de Limón, 0'25; Srta. Aurora Limón Carrasco, 0'15; D. José Limón Carrasco, 0'10; doña Aurora García, viuda de Limón, 0'15; D.ª Dolores Limón Cano, 0'15; señorita Emilia Limón García, 0'10; Pepito Medina Limón, 0'10; D. Juan Antonio González, 0'25; D.ª Carmen Díez Testillano, 0'25; Srta. Rosario Díaz, 0'10; Srta. Concepción Calatajudo, 0'25.

Srta. Concepción Terrones, 0'10; D.ª Inés Moreno, 0'10; D. Encarnación Quirós, 0'10; D. Antonio Meléndez, 0'50; D.ª Francisca Ramos, 0'50; D.ª Lucía Navarro, 0'30; don Francisco Sarrisa, 0'30; D. Antonio Duarte, 0'10; D.ª Josefa Padilla, 0'10; Srta. Josefa Duarte, 0'10; D. Francisco Limón García, 0'10; D.ª Catalina Díaz de Limón, 0'10; Srta. Ana Carrasco Díaz, 0'10; Eusebio Márquez Álvarez, 0'10; Vicente Márquez Álvarez, 0'10; Anita María Márquez Álvarez, 0'10.

D. Francisco Álvarez Limón, 0'30; D.ª Aurora Acedo del Olmo, 0'10; D.ª Angeles Acedo del Olmo, 0'10; D.ª María Acedo de Alvarez, 0'10; D.ª María Alvarez Lifián, 0'10; doña María Antonia Herrera, 0'25; doña Dolores Barahona, 0'25; D.ª Josefa Medina de Bera, 0'25; D.ª María Ramos de Castilla, 0'10; D.ª Manuela Sandaza, viuda de Moreno, 0'10.

D. Manuel Fernández Linás, 0'10; D. Manuel Sánchez Marchena, 0'30; Srta. Ana Ferrer Rodríguez, 0'10; señorita Antonia Ferrer Rodríguez, 0'10; D.ª María Corbacho de Medina, 0'10; D.ª María Meléndez de Ferrer, 0'10; doña Dolores Macías de González, 0'10; D.ª Donata González Macías, 0'10; D.ª Gertrudis de Benito viuda de Font, 0'25; Srta. Gertrudis Font de Benito, 0'15; Srta. Luz Font de Benito, 0'10; D.ª María Josefa Delgado viuda de Montoro, 0'25; don Antonio Gessa Loayza, 0'25; doña Luisa Loayza viuda de Gessa, 0'25; D.ª Juana Montoro, Jiménez, 0'20; D.ª Concepción Sarrisa, 0'10; señorita Ana Cabrera, 0'10; Srta. Tomasa Cabrera, 0'10; señorita Encarnación Díaz, 0'10; Srta. Angeles Díaz, 0'10; D. José Pérez Barahona, 0'25.

Suma pesetas, 2.939'35.

(Continuación).

Quiénes deseen contribuir a esta suscripción popular, pueden enviar sus nombres y donativos al Sr. Tesorero de la Junta, D. Valentín Pascual y García, que vive calle Sacramento, 43, principal.

No se admiten donativos superiores a 25 pesetas, ni inferiores a 10 céntimos por persona.

NOTAS MILITARES

Profesorado - Queda excedente y en comisión en la Academia de Infantería el capitán don José González.

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de comandante, cinco de capitanes profesores y cuatro de tenientes ayudantes de profesor en la Academia de Ingenieros.

Reemplazo Pasa a situación de reemplazo voluntario el oficial primero de Intendencia, don Luis Vallespía.

Baja - Se concede la licencia absoluta al capitán de Artillería don César Castiño.

Ejercicios de tiro Dispónese que el próximo tiro de costa se verifique en la plaza de Cartagena.

Academia Se desestima la instancia del coronel retirado D. Francisco Ibáñez, que pide que se le conceda a los hijos de los generales, jefes y oficiales retirados los beneficios de Academia.

Ascenso - Se concede el ascenso de primer teniente al segundo de Infantería (Escala de Reserva) D. Joaquín Ariacho.

Crucés Se concede permuta de una cruz de plata, roja, por la de primera clase al primer teniente de Infantería (E. R.) D. Cándido Castañeda.

Instancias - Se desestima la del profesor tercero de Equitación D. Serafín Lenaces y la del sargento D. Aurelio Estévez.

MERCADO DE LA LIBERTAD

Estado comparativo de la recaudación obtenida en la primera quincena del mes de Mayo, con igual fecha del año anterior:

Table with columns: Recaudado del 1 al 15 de Mayo de 1918, Recaudado del 1 al 15 de Mayo de 1917, Superavit, Aumento diario, Ptas.

Table with columns: Superavit alcanzado desde el 22 de Enero al 30 de Abril de 1918, Superavit alcanzado en la primera quincena de Mayo de 1918, Superavit total.

Recaudado en los años de 1914, 1915 y 1916, en la primera quincena de Mayo, comparado con igual fecha del año 1918:

Table with columns: Recaudado del 1 al 15 de Mayo de 1918, Recaudado del 1 al 15 de Mayo de 1914, Superavit del año 1918 sobre el 1914, Aumento diario, Ptas.

Table with columns: Recaudado del 1 al 15 de Mayo de 1918, Recaudado del 1 al 15 de Mayo de 1915, Superavit del año 1918 sobre el 1915, Aumento diario, Ptas.

Table with columns: Recaudado del 1 al 15 de Mayo de 1918, Recaudado del 1 al 15 de Mayo de 1916, Superavit del año 1918 sobre el 1916, Aumento diario, Ptas.

Cádiz a 15 de Mayo de 1918.-El Celador interino, Vicente A. Restán.

EL SIBARIZA

-Monda las patatas; lava la verdura; echa la alubia en el pote. Tú, dormilón, hay que hacer pronto la sopa y el potaje. ¿Has oído, caballero Martín, famoso Sibarita? -le decían.

-Has enfriado, parisense, soñan decirle también.

-Y el caballero Martín contestaba: -Corriente. Ya lo sabéis: he leído, estudiado y con aplicación puesto en práctica todo lo concerniente a la más importante de las ciencias, la fisiología del gusto. Estoy en el frente

de la olla frullana. Sin duda la sobriedad devuelve a los estómagos gastados el incitador apetito y los li-

bra de la pesada fatiga de la hartura... porque me siento bien.

Una mañana se le acercó un peludo recién venido de las trincheras, y dijo al Sibarita:

-Me acerqué al caserón; metí la cabeza por un ventanuco, lumbreal de un sótano muy hondo y muy largo, con grandes bóvedas de arcos de atrevido trazado, que parecen los de una catedral. Ahí, en el suelo, ¿sabéis lo que he visto, caballero Martín?

-¿Qué viste?

Ea aquel momento llegó a los oídos de los soldados el coro de camaradas que unían sus vozarronas roncas y recias entonando un melancólico cántico del Auvernia. La espantosa artillería acompañaba a los cantores con los tremendos y atronantes estampidos de las bombas.

-¿Qué he visto me preguntas, Sibarita? Un tesoro de corales, de marfiles, de oro, de esmeraldas... ¿Zanahorias, rábanos, nabos... y uvas!...

-¿Uvas?... ¡Cómo!... ¿Uvas?... ¡Tú has soñado!

-No he soñado... Dicen que se puede soñar despierto: eso es patrañas. Para soñar es preciso dormir, y de este regalo hace ya más de tres meses que no disfrutamos. No he soñado. Uvas, en millares de cajas, que nos envían las madrinhas parisenses... Se pusieron todas de acuerdo, sin duda alguna, para enviarnos al frente tan delicado obsequio. Además, hay jamones.

-¡Uvas! -exclamó el Sibarita regocijado.-Las últimas que comí las comí en una opipara cena en un restorán del bulevar Saint-Denis. ¡Famosa fué aquella gargantuesca cena, riquísimas ostras bordelesas con finísimo soterne; pescado fresco; platos dignos de la Misión Doré; pom-pocao Champagne...

-¿Y ahora?

-Ahora, convaliente de las heridas del muslo, del brazo, del pecho, de la cara, hago oficios de cocinero, hasta que pase por nueva transformación y torne a ser soldado, verdaderamente soldado...

Podeis creerlo: cuando hago memoria de mi primitiva existencia me avergüenzo y el recuerdo me causa repugnancia. Frívolo, gíton, libertino, hoigazán, escéptico, epicurista... no: yo no era un hombre. Almas; alma no tenía: y ya mi cuerpo estaba abotargado, mofletudo y torpe. Por la acción de los ajenos o del wiski o del café se avivaba mi ingenio por unos instantes... y reía con cinismo!

Hoy, sí; hoy ya lo veis: estoy muy despierto, despejado, alegre: gozo de salud tan vivificadora que puedo soportar las fatigas de la marcha y volver a las trincheras, deseando salir de ellas para arrojarnos sobre el enemigo; para iniciar y rematar una ofensiva eficaz y victoriosa. Además... -Además, ¿qué? Habla, Sibarita.

-No, no lo digo; os reiriais de mí. Pero, en fin: sabed... es mi secreto. La guerra...

-¡Maldita guerra!

-Maldita; pero para vosotros será martirio y gloria, porque sois buenos; porque siempre lo habeis sido. Trabajabais en el campo o en los talleres; viviais con modestia; erais de la gente popular, de la gran familia de los humildes... Para mí la guerra es castigo y purgatorio. ¿Qué éramos los que sólo pensábamos en nuestros placeres, cada vez placeres más refinados?

-Bueno, bueno, caballero Martín. Menos filosofía y mueve presto el cucharón, después de haber condimentado la sopa para que resulte más sabrosa; ¡que pocas veces tenemos, como hoy, la fortuna de comer con descanso, mirando el lejano bombardeo como un juego de fuegos artificiales!

Aquel día, al anochecer, la gran sopa estaba hecha; había sido decorada profusamente con jamón. Los soldados halláronla deliciosa; un manjar suculento y de muy agradable sabor. Apartóse de ella gran cantidad para los señores oficiales.

-¡Bien por el caballero Martín!

-¡Viva el Sibarita!

El noble ranchero parisense recibió una entusiasta ovación.

Mas... ¿dónde había ido él? ¿Dónde estaba?

Preguntaron los soldados, buscáronle y no le hallaron. Al fin, un artillero dijo que al llegar a la casa cocina había visto al caballero Martín sentado en el suelo, junto a un banco de piedra del jardín, en el cual se hallaba también un cura soldado. El Sibarita parecía estar confesándose.

Todos los soldados callaron, y en todas las fisonomías se pintó una expresión de grave respetuosidad.

-Confesándose aquel caballerete, antes volteriano e impío!

Duró el silencio mucho tiempo, al cabo del cual volvieron los soldados a hablar del caballero... ranchero.

-No ha comido desde hace veintiseiete horas -dijo uno.

-Me consta que tenía gran apetito -añadió otro.

-Aquí, en la estufilla, dejó apartada su ración -exclamó un pinche de ranchero - Pero vedid: una cazuelilla de sopas, sólo caldo, y galletas marineras. Esto es lo que come.

-¿E? -exclamaron varios, admirados - ¿El Sibarita?

-Y tan contento por ello -replicó el ayudante.

Sallieron a buscar al Sibarita y no le hallaron por parte alguna.

Pasado algún tiempo se supo que se había ido a las trincheras acompañando al cura soldado, que iba a decir misa y a dar la sagrada Comunión.

Sípose que él ayudó al santo sacrificio; que recibió al Señor... y que un repentino ataque al corazón produjo una muy apuradora agonía, y que al fin murió sonriendo, gozoso de haberse regenerado.

J. Zahonero.

Recordamos a nuestros suscritores, que en el afamado CAFÉ PARISIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tomando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su mialita de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo.

¡Loreto 1, así!

Miscelánea

R.L.P. Ayer mañana falleció en el Hospital de San Juan de Dios, José Vidal Luna, a consecuencia de las heridas y quemaduras que recibiera en la cara y pulmón izquierdo, al explotar una caja que contenía pistones cargados en la Estación del ferrocarril, el día 23 del pasado mes de Abril.

En paz descanse el alma del finado.

Comisión - Para hoy ha sido citada la Comisión municipal de Cementerio. Notas marítimas Llegaron ayer a nuestro puerto los buques españoles siguientes:

El vapor «Mary Ann», de Barbate.

- El «Serafín Zarandíeta», de idem.

Quinina en forma superior.-El efecto tónico y laxante del LAXATIVO BROMO QUININA la hace superior a la Quinina ordinaria y no afecta a la cabeza. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Entrega en Caja el día de la fecha:

Table with columns: Ptas. Milés., Central, Mar, Tierra, Sevilla, Extramuros, Total.

Cádiz 17 de Mayo de 1918.

Pedro Domecq

Casa fundada en 1780

Jerez de la Frontera VINOS Y COÑAC

Representante para la provincia de Cádiz, Antonio de Rios Flores, calle Duque de Almodóvar, núm. 19, Jerez de la Frontera.

AVISO

El vapor «C. LOPEZ Y LOPEZ» saldrá de este puerto para Nueva York y Habana y eventualmente para Veracruz, el día 23 del actual, admitiendo carga y pasajeros con los expresados destinos. Cádiz a 13 de Mayo de 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

OTRO

El vapor «P. DE SATRUSTEGUI» saldrá de este puerto en viaje a Venezuela-Colombia, haciendo, salvo contingencias, las escalas de costumbre, el día 27 del actual.

Cádiz 14 de Mayo de 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

Por Telégrafo y Teléfono

Actividad de infantería y de aviación en Occidente. -25.000 toneladas a pique.-Del interior.-El cumpleaños del Monarca.-Contra la Institución Libre de Enseñanza: un artículo de «El Universo».

MADRID

Sin la nota de costumbre.-Carencia de noticias.

Esta tarde, al visitar los periodistas, como de costumbre, la presidencia del Consejo, no se nos facilitó la acostumbrada nota oficiosa por carecerse de noticias.

Tampoco nos fueron facilitados informes en los Ministerios de Estado, Gobernación y Hacienda.

Firma del Rey.-De Guerra D. Alfonso ha sancionado con su firma los siguientes decretos del Ministerio de la Guerra:

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo, al general de brigada D. Antonio Vallejo.

- Destinando para mandar el noveno depósito de reserva del arma de Artillería, establecido en Lérida, al teniente coronel D. Luis Semtmenat.

- Autorizando a los jefes del Arma facultativo y Museo de Artillería, para que puedan adquirir de la Sociedad «Unión Española de Explosivos», diez toneladas de pólvora para fusil.

Del periódico oficial.-Nombramientos de Fomento.

La Gaceta ha publicado los siguientes decretos del Ministerio de Fomento:

Nombrando presidente del Consejo de Obras públicas, a D. Antonio Cruzado.

- Idem consejeros de dicho alto Centro, o los presidentes de sección D. Guillermo Brockman y D. Alfredo Mendizábal.

- También inserta una orden de la Comisaría general de Abastecimiento, dictando aclaraciones sobre la tasa de los carbones minerales, establecida por Real orden de 18 de Abril del presente año.

Contra los proyectos de Alba.-Indicación plausible de «El Universo».

El diario madrileño El Universo indica en su artículo la conveniencia de que los católicos formen el cuadro, al objeto de defenderse de los elementos que integran la Junta de Ampliación de Estudios, a quienes encomienda el Sr. Alba la dirección del Instituto-Escuela de segunda enseñanza, confiándoles la inaudita misión de clasificar a los profesores oficiales de Institutos en competentes o incompetentes, según sigan o no las inspiraciones de aquella.

El cumpleaños del Monarca Con motivo del cumpleaños del Rey, toda la guarnición ha vestido el traje de gala.

Los álbums colocados en la antecámara regia y en el salón de la Mayordomía, se llenaron de firmas de personalidades políticas de la diplomacia y de la milicia.

También se han recibido en Palacio muchos telegramas de felicitación, algunos redactados en términos muy expresivos que suscribían Soberanos y jefes de Estados de países extranjeros.

A las diez de la mañana, en el oratorio particular del regío Alcázar, establecido en el Salón de los Tápias, se dijo una Misa rezada, durante la cual D. Alfonso hizo la tradicional ofrenda de las monedas de

oro, una más de los años cumplidos.

Asistió al acto religioso, toda la familia Real.

Capilla pública

Pasado mañana se celebrará en Palacio, Capilla pública,

BOLSA

Table with columns: COTIZACION OFICIAL, Dia 17, Deuda Perpt. 40/0 interior, Serie F de 50.000 ptas. nls, Serie E de 25.000 id. id., Serie D de 12.500 id. id., Serie C de 5.000 id. id., Serie B de 2.500 id. id., Serie A de 500 id. id., Series G y E de 100 y 200, 4 0/0 fin de mes, Deuda amortizable 4 0/0, Cédulas Banco Hipotecario, Acciones Banco España, C. Tabacos, Id. Sociedad General Azucarera, preferentes, d. id. ordinarias, Obligaciones, Paris a la vista, Londres a la vista, Francos suizos, Río de la Plata.

Provincias

TARRAGONA

Un nombramiento

La Junta de Sindicatos Agrícolas ha acordado nombrar su presidente al Arzobispo D. Antolin López Peláez.

MALAGA

Buque embarrancado

A la Comandancia del puerto se ha comunicado que en la Punta del Faro se encuentra embarrancado un buque de tonelaje reducido.

GUERRA

Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Los adversarios a Francia.-Ataque en Occidente con escasa fortuna. Paris.- (Oficial de las tres de la tarde.)

En el frente Occidental de la guerra se ha registrado bombardeo bastante violento durante la noche, en la región Ailles, hacia Mesnil y Saint George.

Rechazamos un golpe de mano adversario haciendo prisioneros, en la región al Sur de Cagny.

Al Sur de Metz, nuestros destacamentos penetraron en dos puntos de las líneas enemigas, haciendo 40 prisioneros.

En la orilla Sur del Aise, una tentativa enemiga contra nuestros pequeños puestos establecidos en el sector de Varennes, fracasó bajo nuestro fuego.

Nada que señalar en el resto del frente.

SEGUNDO PARTE FRANCES

Acciones de artillería en el Avre.- Éxitos de la aviación.

Paris.- (Oficial de las once de la noche.)

En las orillas izquierda y derecha del Avre, se ha registrado actividad de artillería.

REPARACIONES
Manuel Ruiz Vilches
 JUAN CONEJERO E HIJOS
Contratistas -- Constructores
 -- de Obras --
 COBOS, 6, duplicado (Escritorio de M. AGUADO (S. en C.)
:: PRESUPUESTOS ::

PROYECTOS:

En la noche del 15 nuestros aviadores arrojaron numerosas bombas sobre las estaciones y establecimientos militares de Saint-Quintin, Martell y otros muchos, causando las granadas algunas explosiones en Kemmel.

Sobre Cornet, arrojamos 30.000 kilos de proyectiles.

También averíamos en la madrugada del 16, a cuatro tubos enemigos.

LOS INGLESES

Luchas encontradas

Londres.—(Oficial de la noche). Se ha registrado actividad relativa en algunos puntos.

Cogimos prisioneros. Un puesto enemigo fué asaltado por nuestras tropas, con notable éxito.

En el resto del frente, cañoneo intermitente.

LOS AUSTRIACOS

Ataques franco-italianos rechazados Viena.—(Oficial. Radiograma de Pola.)

En el frente italiano se registró a ratos intensa actividad de artillería.

En la Albania los italianos y los franceses atacaron nuestras posiciones establecidas en las zonas montañosas entre los ríos Osun y Devoli. Fué rechazado el enemigo en toda la línea.

LOS ALEMANES

Escasas luchas.—Prisioneros aliados cogidos en varios hechos de arma. --De la aviación.

Koenigswusterhausen.—(Oficial de las tres de la tarde.)

Teatro occidental

En el frente, un monitor enemigo bombardeó Ostende, infligiendo pérdidas a la población.

Solamente en escasos sectores de los frentes de combates aumentó la actividad del fuego.

Ha sido registrado gran actividad exploradora.

Nuestros soldados al rechazar fuertes avances de los ingleses al Norte del Scarpe y cerca de Baumont y el Amat, así como a raíz de distintas empresas realizadas con éxitos contra el Sur de Arras, hicieron cierto número de prisioneros.

Nada digno de mención en los demás sectores del frente.

Aviación: Ayer derribamos a 15 aparatos aviadores enemigos y un globo cautivo.

El teniente Lowenhardt, alcanzó la victoria número 22 sobre el enemigo y el teniente Windixh, la suya número 21.

PARTE ALEMANA DE LA NOCHE

Ataques de patrullas Koenigswusterhausen.—(Oficial de las once.)

El enemigo ha iniciado operaciones distintas en las proximidades de Kemmel y en Flandes.

En el Hester sufrió grandes pérdidas.

Miscelánea guerrera

Rectificando una información Nauen.—Contra otras comunicaciones sobre supuestos acuerdos tomados por el Gran Cuartel General de los Ejércitos de los Imperios Centrales, dicen los periódicos de Berlín unánimemente, que no llegó a tratarse de la llamada solución austro-polaca.

Solo se deliberó sobre la estrecha unión de Alemania con Austria.

La ración de pan en Alemania Berlin.—Acaba de reducirse en Alemania, la ración diaria de harina de trigo de 200 gramos a 100.

Ello no se lamenta por los alemanes, pues como quiera que éstos la mezclan con una ración de harina de

patatas, da el resultado normal diario de 225 gramos por persona.

Es probable que la importación de trigo de Ucrania permita dentro de algún tiempo nuevos aumentos.

Por la sustitución y la disminución de la ración del pan se duplica la ración del azúcar y otros artículos alimenticios.

También la excelente perspectiva sobre una cosecha buena y temprana de artículos diversos, hace más fácil soportar estas restricciones que en el año anterior.

¿Maniobra francesa?—Ofrecimiento de carbón a Suiza.

Nauen.—El Gobierno francés ha hecho al Gobierno suizo el ofrecimiento de suministrar mensualmente, 85.000 toneladas de carbón a base de unas condiciones que resultan inaceptables para Suiza.

Esta proposición parece tratarse de una maniobra, puesto que la oferta francesa se hace pocos días antes de caducar la fecha de renovación del convenio económico germano-suizo.

La guerra en el aire y en el mar

Los raids submarinos.—Otras 25.000 toneladas a pique.

Nauen.—(Oficial). Los submarinos alemanes han hundido unas 25.000 toneladas de registro bruto de buques mercantes.

El teniente von Meinyen ha torpedeado y hundido a los buques ingleses Encarg de 4.095 toneladas, y Deowea de 4.003, todos escoltados.

También ha hundido a un velero de 705.

Raid de aviación Nauen.—(Oficial).

Durante los últimos días han permanecido en constante actividad los aparatos de ambos bandos.

En un raid bombardeamos Saint-Pierre y Amieres.

Norte-América permitirá la salida de cereales a Holanda.

La Haya.—Sabese que Norte-América ha acordado permitir la salida de un vapor que conducía cereales a Holanda.

ADVERTENCIA

A la hora de entrar en máquina la presente edición, no hemos recibido una de nuestras conferencias.

Fiesta de la Aseguración

En Valencia se organiza un concurso por la Asociación Nacional de la Prensa de Seguros, con los siguientes temas y premios:

1.º De la Presidencia del Consejo de Ministros.—«El agente de Seguros como factor de cultura económica social.»—Premio: 1.000 pesetas.

2.º Del Ministerio de la Gobernación.—«Convenientes ampliaciones de la Legislación de Accidentes del trabajo y regulación en ella de los retiros obreros.»—Premio: 1.000 pesetas.

3.º Del Ministerio de Hacienda.—«Cuáles son las más fundamentales garantías que puede dar el Estado para que el Seguro actúe como riqueza, ahorro y reserva de la economía nacional.»—Premio: 1.000 pesetas.

4.º Del Ministerio de Fomento.—«El Seguro como base de crédito en su aplicación social y agrícola.»—Premio: 1.000 pesetas.

5.º Del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—«Influencia de la multitud escolar en la educación y progreso social.»—Premio 1.000 pesetas.

6.º Del Banco de España.—«Con-

veniencia de nacionalizar el Seguro en España y medios conducentes para lograrlo.»—Premio: 1.000 pesetas.

7.º Del Comité organizador de la fiesta, en Valencia.—«La prensa profesional, como función crítica, elemento de cultura y factor de propaganda de las instituciones del Seguro, y su coordinada actuación hacia el supremo interés nacional.»—Premio: 1.000 pesetas.

8.º De la «Asociación Nacional de la Prensa de Seguros.»—Importancia social de la Fiesta de la Aseguración en la propaganda de todas las manifestaciones de previsión y ahorro español.»—Premio: 1.000 pesetas.

Basés del Concurso

1.ª Los temas objeto de este Concurso son los ocho presentados, iguales todos en importancia, honor y categoría respecto a los concursantes que resulten merecedores de los premios, pues la numeración indicada no implica prelación de méritos, sino mera clasificación.

2.ª El trabajo consistirá en una Memoria, original e inédita, escrita en lengua castellana.

3.ª Las Memorias serán presentadas en letra clara, y a ser posible escritas a máquina, y por duplicado, debiendo remitirse al domicilio de la «Asociación Nacional de la Prensa de Seguros» (paseo de Rosales, 62, Madrid) hasta las diez de la noche del día 15 de Julio próximo. A cada Memoria acompañará un pliego cerrado y lacrado rotulado con el mismo lema que lleve la Memoria, contenido dentro la firma y el domicilio del autor. En el expresado domicilio de la Asociación se entregará recibo de los pliegos presentados, y sólo serán devueltos los trabajos no premiados, mediante la presentación de dicho recibo.

5.ª El Concurso es completamente libre, con la sola excepción de no poder optar a él ninguno de los socios de la entidad organizadora.

5.ª Del importe de 8.000 pesetas de los premios, 6.000 pesetas están ya depositadas en el Banco de España en cuenta corriente especial conjunta, a nombre del Tesorero de la Asociación, D. José Valmaña, Director de Revista Financiera, y del Vocal del Jurado, D. Guillermo Martínez, Teniente Coronel de Artillería. Las 2.000 pesetas restantes están consignadas ya en las Ordenaciones de Pagos respectivas, e ingresarán asimismo, en dicha cuenta corriente antes de dictar su fallo el Jurado.

6.ª Constituido el Jurado por las personalidades que a continuación se expresan, ha acordado dividirse en las secciones siguientes:

a) Para los temas I y VII: D. José Maluquer y Salvador, D. Eduardo Gómez de Baquero y D. José María Zumalacáregui.

b) Para los temas II, III, IV y VI: D. Tomás Balbas, D. Adolfo A. Builla, D. Guillermo Martínez, D. Pedro Sangro y Ros de Ojano y D. Miguel Colom y Cardany.

c) Para los temas V y VIII: don Eloy Bullón, D. Alvaro López Núñez y D. Leopoldo Palacios.

7.ª Los premios se adjudicarán en todo caso; pero si el Jurado estimase que ninguno de los trabajos presentados reúne sobre los demás del respectivo tema méritos para concederle el premio, tendrá amplias facultades para distribuir la cantidad, en la forma y proporción que juzgue procedente, entre los trabajos que considere merecedores de mención.

8.ª La concesión de premio o mención a una Memoria no supone que la Asociación ni el Jurado calificador se hagan solidarios de las opiniones del autor.

Madrid 15 de Mayo de 1918.

Por el Jurado: J. Maluquer y Salvador, presidente honorario de la Asociación Nacional de la Prensa de Seguros.

La Comisión Ejecutiva: Luis Massó, delegado de la Asociación en Barcelona; Javier Ferrer, presidente del Comité de Valencia; José Balmaña, tesorero; J. Ceballos Ferest, delegado de la Asociación en Madrid.

Enfermedades de los ojos
 DR. RIBAS VALERO
 Consultas de día a sustra.
 ZORRILA, 12.—CÁDIZ.



¡Es una gran verdad!
 No hay medicamento para curar las enfermedades de
Estómago e intestinos
 por antiguas que sean, como el
DIGESTÓNICO
 DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Un caso de justicia

Para el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública.

Existe una clase en los organismos del Estado, que, olvidada por completo, no participa de aquellos derechos, que van inherentes a todo el deber, que lleva anejo un empleado público.

Ni siquiera se hallan equiparados a sus similares en otras dependencias.

Me refiero a los auxiliares de Secretaría en las escuelas normales de maestras.

Estas señoritas, que desempeñan iguales funciones que sus compañeros en Institutos y Normales de Maestros, ni están escalafonadas, ni adquieren los derechos que éstos tienen, iguales a cualquier funcionario del Estado.

Veinte, treinta o más años de servicios, y una vez inutilizadas para el cumplimiento de su cargo, no les queda la pequeña jubilación que las evite implorar una limosna en la vejez.

¿Acaso no han servido a la nación como cualquier otro empleado? Pues pónganselas en las mismas condiciones, dentro de un escalafón y con derechos, en un máximo de años, a la jubilación, que el Gobierno concede a todos los servidores de la Patria.

Tenemos completa seguridad que el actual ministro de Instrucción Pública, que siempre miró con especial interés la causa de la justicia, tomará este asunto de las auxiliares de las Secretarías de las Normales de Maestras con especial predilección, y estudiándole las asimilará en todo a las de Institutos Normales de Maestras.

—F. M.
 (De El Correo Español).

Orden de la Plaza de ayer

Servicios para hoy: Parada, Alava.

Jefe de día: Sr. Teniente Coronel del Regimiento de Infantería de Alava, número 56, D. Joaquín Touraé Siónis.

Imaginería: Sr. Comandante de Artillería don Fidel Romero González.

Hospital y Provisiones: tercer capitán de Alava.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª, Pavia.

Enfermos: Alava.

Talla: un sargento de Alava y otro de Pavia, a las Once de la mañana en la Diputación.

Orden de la Plaza del 17 de Mayo de 1918, en Cádiz.

El Excmo. Sr. Capitán general de la Región telegrafía al Excmo. señor General Gobernador militar de esta plaza, transcribiendo la R. O. siguiente:

«Sirvase V. E. disponer que con motivo de ser hoy cumpleaños de S. M. el Rey, se entregue 1 peseta a los sargentos y 50 céntimos a cabos y soldados de ese territorio con cargo fondo material de los Cuerpos.»

Lo que se ordena etc.
 El Teniente coronel jefe de E. M., Manuel Nieves.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy San Félix de Cantalicio, San Venancio, mr.

Ayuno con abstinencia.

Santo de mañana Pancha de Pentecostés o venida del Espíritu Santo. San Pedro Celestino, papa y cf.

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios e sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

SE. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz

Don _____ que vive en _____
 calle _____ núm. _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:

Ptas. _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ N.º _____
 Ptas. _____ su casa en _____ calle _____ N.º _____
 Ptas. _____ su establecimiento de _____ en _____ calle _____ N.º _____
 Ptas. _____ su fábrica de _____ en _____ calle _____ N.º _____
 Ptas. _____ su _____

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

M. Aguado, S. en C.

MOSAICOS
CEMENTOS
AZULEJOS

Duque de Ciudad-Rodrigo 6, dpl.—Teléfono n.º 64

JUBILEO

Día 18.—En la iglesia de Santo Domingo.

Día 19.—En la misma iglesia. Se manifiesta a las 7 y se oculta a las 8 y 20.

CULTOS

Iglesia de Santo Domingo Mañana se celebran en esta iglesia los cultos por este orden:

A las siete en punto, Exposición de S. D. M. y Santa Misa con acompañamiento de armonium.

A las ocho y media, será la Misa de Comunión general para la Venerable Orden Tercera dominicana en el altar del divino Patriarca de Guzmán.

A las diez, Misa solemne con sermón, que predicará el P. Benjamín Gutiérrez, O. P.

Por la noche, a las ocho y media, los Ejercicios que la V. O. T. celebra todos los terceros domingos, con sermón a cargo del M. R. P. Prior de los Dominicos; terminados estos, se organiza la procesión con Su Divina Majestad por los claustros del Convento y se canta el himno al Patriarca de los Predicadores.

Corresponde celebrar también sus cultos a la Corte de Honor de San José, con Misa de Comunión general a las nueve, y por la noche tendrán lugar los piadosos y devotos actos de costumbre.

La Venerable Hermandad de María Santísima de la Misericordia de Savona, establecida en la iglesia de Santo Domingo de Guzmán, de esta ciudad, tributará los anuales cultos a su Soberana Titular, en el presente de 1918.

El domingo 19, fiesta de la Pascua de Pentecostés, a las diez en punto de la mañana, habrá Misa solemne y panegírico a cargo del R. P. Fr. Benjamín Gutiérrez, del convento de esta ciudad.

Dicho acto será autorizado con la Real Presencia de Jesús Sacramentado, por el Jubileo circular que se hallará en ese templo los días 17, 19 y 19.

La novena de Ntra. Señora empezará el sábado 18 a las ocho y media de la noche, terminándose en todas ellas con Letanias y Salve cantadas, ante el altar de nuestra sagrada Titular.

La última noche habrá solemne responso por nuestros cofrades fallecidos.

CONTRENAS JIMÉNEZ

Enfermedades de los OJOS

Consulta de 1 a 3 Visitas a domicilio

SAGASTA 16. CADIZ

Rafael Gómez Gil.—Se administran fincas de todas clases.—O. Calvo y Valero, 70, 1.º—Cádiz.

SIR

Medicamento de gran éxito contra las almorranas.—Venta: Farmacias, P. Isabel II n.º 3, P. Isabel II 12 y demás Farmacias.

CAMISERÍA

MAISON de BLANG

Telas inglesas para camisas, CUELLOS, PUNOS y corbatas. Confección para señoras y niños.

BAZAR INGLES

Almacenes de Ferretería y Plumas

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtido completo en cuchillerías, cubiertos para mesa y baterías de cocina.—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad.

Cádiz. Columela y Feduchy

CALLOS

Juanetes, Ojos de Gallo, Berrugas y toda curaza desaparecen en tres días con el patentado

UNGUENTO MAGICO

En las buenas farmacias y droguerías, 1 pta.—Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 4. Madrid.

Impresión de La Gaceta de Cádiz.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

en el mes de Mayo de 1918

Línea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantabrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

CHOCOLATES

D E

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

ENVIOS A TODAS PARTES

VITORIA (ALAVA)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL,

12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA,

FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Subdirectores en la provincia de Cádiz, Ceuta y Tetuán: SRES. GARCIA Y C.

Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26

Imágenes y Altares

Para adquirirlos recomendamos los aureados y acreditados talleres de

JOSÉ TENA

VALENCIA Bajada de Puente del Mar, 1. No dejar de consultar esta casa

ROLDÓS Y C.

[CASA FUNDADA EN 1872]

CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS

Concesionarios de los aparatos anunciadores y cuadros indicadores instalados en las vías más concurridas

RANBLA DEL CENTRO, 37

BARCELONA

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

COLONIALES . . . Emilio Portas y C.ª, Gócos y R. Bustamante.

DEPT. DE VINOS. . . Martínez del Cerro, San Francisco 6.

EFFECTOS NAVALES. José Díaz y G.ª, Isaac Peral 23.

PAPELERIA. . . «El Fenix», San Francisco 15.

SASTRERIA. . . «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.

TALLER DE PINTOR. Guillermo Real, Rosario 15.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, BARCELONA Y PUNTOS INTERMEDIOS

SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ

Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, A Vilas, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Los viernes a las 16.

Para Algeiras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona. Los miércoles a las 16.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios: JUAN JOSÉ RAYVA.—PLAZA DUQUE DE CADIZ 12.—Cádiz.

AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS

RANBLA DEL CENTRO 16, PRAL.

PUBLICITAS BARCELONA

Homenaje de justicia Por el Dr. López de Rego

Se ruega a cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen "Colección de los doctos, sugestivos y amenisimos trabajos científicos del sabio y católico escritor Doctor Rego" se sirvan manifestarlo, dando su nombre en la Administración de este diario.

El volumen de referencia constará de unas setecientas páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de Ptas. 5.

CENTRO DE ANUNCIOS

PEDRO GRAÑEN

- CASA FUNDADA EN 1878 -

Zurbano 3, bajos.- Teléfono 1.832

BARCELONA

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, N. del Real Tesoro 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes 2'50
Trimestre. 7'50
Extranjero, trimestre 12'00

TARIFA DE ANUNCIOS

En 2.ª plana línea 0'20
En 3.ª > > 0'10
En 4.ª > > 0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios mensuales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.

A los propietarios de fincas y maestros de obras

"LA BALANZA" - MARTINEZ CAMPOS, 1

Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías gres.—Losas y Ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

Gran Depósito de azulejos

esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rinconeras, cubre-cantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia, de la Fábrica de Bernardo Vidal-Onda (Castellón)

"LA BALANZA" -- MANUEL MAURE BABLE MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA - Teléfono 47.

Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Bailey-Baillière-Riera)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telegrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, bancarios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Armscales de aduanas y un mapa de la isla en colores el más completo que se ha publicado.—Obra utilísima a los exportadores.

20 pesetas en toda España, franco de portes

Oficinas: Consejo de Ciento, 240. - BARCELONA

GUÍA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS

DEL DIA 18

Salida del sol a las 5'16

Pónese a las 7'27.

Salida luna a las 12'45

Pónese a las 1'3.

MARRAS DEL DIA 18

Bajamar a las 2'28 de la madrugada.

Pleamar a las 8'33 de la mañana.

Bajamar a las 3'2 de la tarde.

Pleamar a las 9'9 de la noche.

MARRAS DEL DIA 19

Bajamar a las 3'36 de la madrugada.

Pleamar a las 9'42 de la mañana.

Bajamar a las 4'8 de la tarde.

Pleamar a las 10'16 de la noche.

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Zapata, 2).

A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán:

Imposiciones, de 8'20 a 11; pagos, de 14'30 a 15'30.

Los domingos.—Imposiciones, de 9 a 10; pagos, de 13'30 a 14'30.

Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 9'30 a 11.

Certificados: de 10 a 12 y de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 a 4 y 30.

Horas de recogida en los buzones de alcantarillas 12 y a las 21. En la Central a las 5 y 30 para el correo, y a las 15 y 30 para el exprés.

Juergas Municipales: San Francisco 9.

Distrito de San Antonio, de 11 a 18 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 23.

Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.

Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16.

Empeños y desempeños, de 11 a 14 de Renovaciones de 9 y 30 a 16.—Caja — Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.

Gobierno Militar: Paseo Duque de Nájera, de 9 a 12.

Instituto General y Técnico: San Francisco 23, Secretaría, de 12 a 15.

Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16.

Arriero de Contribuciones: (Isabel la Católica 23), de 11 a 17.

Idem de cédulas personales: (Cristóbal Colón 3), de 12 a 17 y de 18 y 30 a 30 y 30.

Archivos parroquiales: de 11 a 18.

Servicios de Aduana: Administración, de 9 a 13 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 15 a puesta del sol en verano.

Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.

Ayuntamiento: de 12 a 18.—Los días festivos, de 12 a 18.—Depositaría: de 12 a 16.

Comandancia de la Guardia municipal: oficinas, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.

Banco de España: (Antonio López 6), de 12 a 18.—Operaciones de giro, de 11 a 14.

Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 18.

Capitanía del puerto: muelle, de sol a sol.

Comisaría de Marina: muelle, de sol a sol.

Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 18.

Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.

Cuerpo de Seguridad: Cervantes 45, servicio permanente.

Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 14.

Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.

Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.

Provisorate eclesiástico: Palacio Episcopal, de 13 a 15.

Secretaría del Obispo: Palacio episcopal, de 13 a 15.

Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.

Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.

Obras públicas: Sagasta 23, de 12 a 14.

Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 18, Dirección facultativa, de 8 a 18.

Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositaría pagadora, de 15 a 17.

Giro Muebles: Isaac Peral 19, de 12 a 14.

Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 18.